

## EDITORIAL

### La naturaleza y fin de la Universidad y el orden de los saberes

Ya desde hace décadas el proceso de mutación de la verdadera Universidad, en tanto que comunidad de maestros y discípulos unidos por la búsqueda, aprehensión y transmisión de la verdad, bajo modo de saber, hacia la mera universidad tecnocrática y profesionalista, resulta de toda evidencia. Así, la adquisición de “competencias y habilidades” –especialmente determinadas por las demandas de la evolución de los diversos sectores de la economía– no solo ha desplazado el diseño y el desarrollo curricular desde el tradicional orden e integración de los saberes, a partir de la iluminación de la teología y la filosofía, sino ha alterado también el proceso de formación, enseñanza y evaluación de docentes y alumnos.

Siendo la investigación, por otra parte, aquello que da sentido a toda auténtica Universidad, resulta de especial relevancia cómo este proceso se verifica en dicha actividad consustancial a su naturaleza y vida académica. Y es así que, de manera concomitante al auge en la perspectiva de la formación en “competencias y habilidades”, se incrementa la mayor exigencia por la demanda de los indicadores que determinan los rankings internacionales, los cuales, con tales criterios, acreditan el prestigio de las distintas universidades.

Frente a este cuadro, desde aquello que ha dado sentido a la fundación de la Universidad por la Iglesia Católica hace siglos, actualizado en pleno siglo XXI con indudable proyección futura, quizá conviene recordar algunos textos fundamentales.

En su obra fundacional *Naturaleza y vida de la Universidad*, Monseñor Octavio Nicolás Derisi precisaba: “La Universidad Católica debe comenzar por ser una *auténtica Universidad*. Un centro de investigación y transmisión de la verdad en sus múltiples aspectos y en su más alto nivel. Tal labor de búsqueda y transmisión de la verdad no puede limitarse al cultivo de los

sectores especializados del conocimiento, sino que ha de intentar lograr la unificación de los mismos en una visión sapiencial de sus causas o razón de ser supremas.

Esta integración de los múltiples aspectos de la verdad en la visión filosófica es tarea específica de la Universidad: es su misión esencial que la constituye como tal.

[...]

La investigación y docencia de la verdad filosófica, que configura esta meta del perfeccionamiento humano, es la misión esencial de la Universidad. Todos los demás aspectos de la verdad, [...] que son estudiados por las ciencias especializadas y aplicados por las técnicas determinadas, deben ser integrados en esta verdad filosófica, que no solo los unifica y los lleva al término final de los mismos, sino que también, y por eso mismo, los ubica y precisa dentro de la verdad total en su cabal alcance y lugar [...].

En tal sentido, podría decirse que la esencia de la Universidad no es otra cosa que la constitución integral del humanismo o de la cultura desde el aspecto de la verdad que lo constituye. Todos los conocimientos especulativos, prácticos y técnicos particularizados, que constituyen el fin de las múltiples facultades e institutos de la Universidad, forman parte de este humanismo, con tal que estén dirigidos y coronados por la verdad filosófica que les confiere unidad sapiencial con la visión del hombre, de su vida y de su desarrollo desde sus causas supremas, a la vez que las ubica dentro de la verdad total” (Buenos Aires, Editorial El Derecho, 1980, pp. 141-143).

Y San Juan Pablo II, en la Constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae* (15 de agosto de 1990), sobre las Universidades Católicas, enseña:

“En el mundo de hoy, caracterizado por unos progresos tan rápidos en la ciencia y en la tecnología, las tareas de la Universidad Católica asumen una importancia y una urgencia cada vez mayores. De hecho, los descubrimientos científicos y tecnológicos, si por una parte conllevan un enorme crecimiento económico e industrial, por otra imponen ineludiblemente la necesaria correspondiente búsqueda del significado, con el fin de garantizar que los nuevos descubrimientos sean usados para el auténtico bien de cada persona y del conjunto de la sociedad humana. Si es responsabilidad de toda Universidad buscar este significado, la Universidad Católica está llamada de modo especial a responder a esta exigencia; su inspiración cristiana le permite incluir en su búsqueda, la dimensión moral, espiritual y religiosa, y valorar las conquistas de la ciencia y de la tecnología en la perspectiva total de la persona humana.

En este contexto, las Universidades Católicas están llamadas a una continua renovación, tanto por el hecho de ser universidad, como por el hecho de ser católica. En efecto, ‘está en juego el significado de la investigación científica y de la tecnología, de la convivencia social, de la cultura, pero, más profundamente

## EDITORIAL

todavía, está en juego el significado mismo del hombre'. Tal renovación exige la clara conciencia de que, por su carácter católico, la Universidad goza de una mayor capacidad para la búsqueda desinteresada de la verdad; búsqueda, pues, que no está subordinada ni condicionada por intereses particulares de ningún género.

[...]

Puesto que el saber debe servir a la persona humana, en una Universidad Católica la investigación se debe realizar siempre preocupándose de las implicaciones éticas y morales, inherentes tanto a los métodos como a sus descubrimientos. Aunque presente en toda investigación, esta preocupación es particularmente urgente en el campo de la investigación científica y tecnológica. Es esencial que nos convenzamos de la prioridad de lo ético sobre lo técnico, de la primacía de la persona humana sobre las cosas, de la superioridad del espíritu sobre la materia. Solamente servirá a la causa del hombre si el saber está unido a la conciencia. Los hombres de ciencia ayudarán realmente a la humanidad sólo si conservan 'el sentido de la trascendencia del hombre sobre el mundo y de Dios sobre el hombre'".

A la luz de estas enseñanzas permanentes, y en pleno siglo XXI –caracterizado como el del comienzo de la “era digital”–, la Universidad Católica, fiel a sí misma, en la perspectiva de su naturaleza y fines y comprometida con el orden de los saberes que debe respetar y promover, enfrenta un doble desafío para ser “luz del mundo”. Por una parte, el de la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías que parecen eliminar cada vez más los límites del hombre como creatura y hacerle creer que puede “ser como Dios”. Por la otra, consecuentemente, la dilución del conjunto de principios y valores que caracterizan al hombre como ser creado –social y político por naturaleza, que marcha hacia su fin trascendente– en un humanismo ateo o “neopaganismo” en medio del aparente progreso indefinido de la ciencia y la incertidumbre acerca de sus consecuencias.

Esto es lo que hoy nos interpela más que nunca. En nuestro caso, como Facultad de Derecho, formar verdaderos universitarios capaces de desarrollar su vocación jurídica a la luz de la Verdad, con sólida formación profesional, pero al servicio de la Justicia y el Derecho desde la perspectiva teológica e iusfilosófica de la Verdad que nos trasciende para la contribución al Bien Común de nuestra Patria.

Que Santa María de los Buenos Aires nos obtenga la Gracia de Dios para ser fieles a nuestra vocación.

PABLO MARÍA GARAT  
Decano